

Esta es la emoción que produce la tarea del doctor Blas Bruni Celli con la persecución de las huellas del doctor Vargas en sus libros. Además se llena de claridades el período del postgrado que llevó a cabo en Edimburgo entre 1814 y 1816. Toca a los entendidos en materias médicas, en química, física, botánica, geología y mineralogía, que en todos estos campos fue muy versado el doctor Vargas, juzgar con precisión la trascendencia que tuvieron estos libros en la preparación científica del sabio venezolano.

Por mi parte me limito a saludar, emocionado, desde mi rincón de trabajo en Chacao, la aparición de un estudio bien hecho que ilumina la historia del humanismo nacional.

[*El Universal*, sábado 28 de agosto de 1993].

EL PRESIDENTE GERMAN SUAREZ FLAMERICH

Por R. J. LOVERA DE-SOLA

El Golpe de Estado protagonizado el 5 de abril de 1992 por el Presidente del Perú Alberto Fujimori, el recuerdo reciente de lo hecho en el Uruguay, el 12 de febrero de 1973, por el entonces Jefe del Estado de aquel país Juan Bordeberry, situación consolidada cuatro meses más tarde (junio 30, 1973) y su lógico final: la salida de Bordeberry ordenada por los militares (junio 3, 1976), la posibilidad que esto ocurra el animoso ingeniero Fujimori ha revivido entre nosotros la interrogante sobre estos hechos dentro de la experiencia latinoamericana. Y especialmente en su sesgo venezolano.

Al análisis de forma de actuar ha venido a ayudar un libro que revive la peripecia histórica de un venezolano que se prestó a tal hazaña y salió con las tablas en la cabeza. Nos referimos al abogado Germán Suárez Flamerich, a quien le tocó presidir, a principios de los años cincuenta, por un poco más de dos años, la llamada Junta de Gobierno. Fue así el Presidente del séptimo Ejecutivo plural de nuestra historia.

El libro al cual nos referimos lo escribió el ingeniero Oscar Suárez Flamerich, hermano del biografiado. Se titula *Germán Suárez Flamerich, Presidente del Quinto Gobierno Plural de Venezuela*. (Caracas: Ed. Lisbone, 1992. 357 p.). Pudo el autor, tan unido al protagonista de esta obra, redactarlo, con bastante imparcialidad, no sólo por conocer de cerca los pasos del futuro Presidente, sino por haber reunido aquél un buen archivo con registros de toda su actividad pública. A partir de aquellos papeles, pudo su hermano componer esta obra. El mismo describe los infolios consultados al anotar "afortunadamente él dejó un archivo formidable en relación con todos esos sucesos, consistente en apuntes y notas que escribió a mano, en recortes de periódicos locales, en fotografías, en copias de cartas que escribió y en los originales de las que recibió, y en libros que mencionaron esos sucesos en los

cuales escribió notas al margen... Con los datos sacados de este archivo... he podido reconstruir los hechos... y he podido formarme una idea más completa de aquellos de los que sí puede conocer en una buena parte" (p. 4).

No se puede tratar de la vida y la acción política de Germán Suárez Flamerich sin hacerse una interrogante. Es ésta: por qué "Las ideas y tendencias de una mente equilibrada y ponderada... aparecerán pronto como contradictorias en un hombre de ideas democráticas" (p. 134). La explicación de este cambio de brújula la encuentra su biógrafo en un hecho: Suárez no varió, cambió el país, el que tomó "un rumbo diferente que provoca su enfrentamiento con esa nueva realidad" (p. 134). En la nación no existe "un exceso de autoridad" (p. 161) como el que se vivió bajo el gomecismo, al cual se opuso, como lo veremos, Suárez, sino "una situación de irrespeto y de desorden. Suárez... al mantener los principios de libertad pero con el debido respeto a las leyes y las autoridades legítimas, tiene a su vez que luchar porque se mantenga el orden y el principio de autoridad" (p. 161). Pero si así lo ve y si así lo piensa se equivocará "al creer en la promesa de las Fuerzas Armadas sin prever que la ambición de uno de sus miembros daría una vez al traste con los intentos de regresar a una vida democrática normal y sin violencias" (p. 176). Es por ello que no logró, pese a su buena fe, lo que es imposible soslayar en su caso, poner fin "a las crueldades, represiones y excesos de las autoridades... al desorden, al irrespeto y a la lenidad" (p. 273). En lo expresado estribó su drama humano.

Germán Suárez Flamerich nació en Caracas, el 10 de abril de 1907. Fue hijo de Jesús María Suárez y Clorinda Flamerich. Hizo sus estudios en el "Colegio Alemán" y en el "Liceo Caracas". En 1924 ingresó en la Universidad Central de Venezuela para cursar la Carrera de Derecho. Mientras trabajaba en el bufete del Dr. Carlos Sequera.

En la alborada de 1928, como muchos de sus compañeros, debió Suárez interrumpir sus estudios. Como miembro de la generación que tomó el nombre de ese año como el propio participó en la Semana del Estudiante (febrero 6-12). El 13 de febrero, la tiranía gomecista inició la represión contra la insurgencia estudiantil al detener a Pío Tamayo (1898-1935), Rómulo Betancourt (1908-1981), Jóvito Villalba (1908-1989) y Guillermo Prince Lara (1905-1931). A poco el resto de los estudiantes, Suárez entre ellos, se entregaron en solidaridad. Fueron enviados al Castillo Libertador de Puerto Cabello. El 5 de marzo los dejaron en libertad. El 7 de abril participó Suárez en el levantamiento de aquella noche. Huyó. Se escondió primero en la casa de la familia Arévalo, en Sabana Grande, y más tarde en la residencia de Hermann Lange. Dos meses más tarde regresó a Caracas. Al recibirse la Universidad en septiembre retornó a ella. El 2 de octubre algunos estudiantes solicitan al General Juan Vicente Gómez (1857-1935) la libertad de los presos políticos. Tres días más tarde son detenidos numerosos de ellos, el día siguiente los envían a las Colonias, lugar cercano a Guatire (octubre 6). El 18 de octubre se produjo una nueva carta al déspota. Suárez fue detenido. Fue enviado, el 19, a la Rotunda y de allí trasladado a las Colonias. El 29 de noviembre diez y seis de aquellos que estaban en las Colonias fueron trasladados a un sitio denominado "La China", en las llanos de Guárico. Fue el siniestro campo de "Palenque". A las pocas semanas (marzo 4, 1929) trasladan a los restantes, los dos hermanos

Suárez Flamerich entre ellos, al Castillo de Puerto Cabello. De allí salen en libertad en noviembre de 1929. En enero del año siguiente Germán Suárez Flamerich volvió al Alma Mater. El 30 de julio de 1931 obtuvo el título de Abogado. Se dedicó al ejercicio de su profesión en el "Bufete Sequera". Por más de cuatro años, aunque en nada interviene, fue considerado un enemigo del régimen. De allí el silencio que guardó. Es miembro de la Generación de 1928, ha protestado y pagado el precio de su rebeldía. Un clamor que dejó una huella en el alma venezolana. Aquel puñado de muchachos logró pronunciarse, voz en alto, en medio de un país "Aletargado el espíritu público y doblegado por el terror, vislumbró una esperanza en la joven generación" (p. 91) como él mismo señaló.

Tal era el lugar que ocupaba el grupo de jóvenes que al morir, la noche del 17 de diciembre de 1935, el General Gómez e iniciarse la recuperación democrática, conducida por las sabias manos de Eleazar López Contreras (1883-1973), hombres como Suárez se encontraron muy cerca de la primera fila.

Son estos sus años de docencia en su Universidad, en la cual enseñó Derecho Civil; durante los cuales fue Presidente de la Municipalidad de Caracas (1939-40), Diputado por el Distrito Federal (1941-44), quien se sentó en la bancada de la oposición democrática. En el parlamento fue Presidente de la Comisión Revisora y Coordinadora de Leyes (1937-40), uno de los firmantes del Manifiesto de la Generación del 28 en apoyo al Presidente (1941-45) General Isaías Medina Angarita (1897-1953), régimen que cayó ante la avalancha político militar el 18 de octubre de 1945.

El 14 de noviembre de 1945 Suárez fue nombrado por el Claustro Decano de Derecho de la Universidad Central de Venezuela. Siempre considerado democrata, respetuoso de la libertad pública, quien deseaba un desarrollo paulatino de las instituciones democráticas, que era la idea que movía a Betancourt desde Miraflores, Suárez fue llamado en enero de 1947 por Andrés Eloy Blanco (1897-1955), Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, cuyas sesiones se iniciaron el 17 de diciembre de 1946, para que asistiera a la Comisión redactora de la nueva Constitución, en cuya composición se trabajaba en aquellos días, "estimando en todo su valor la cooperación que podrían prestarle" (p. 154). Se le consideraba hombre de ideas democráticas además de jurista reputado.

El 30 de enero de 1948 Suárez se separó de la Universidad Central. El 24 de noviembre fue derrocado el Presidente Rómulo Gallegos (1884-1969). Suárez fue entonces nombrado por Junta Militar de Gobierno, formada por los tenientes coroneles Carlos Delgado Chalbaud (1909-1950), Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez (1913-1977), Consultor Jurídico de la Junta. Estuvo luego encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores (1949-50). En febrero de 1950 fue nombrado Embajador en el Perú. Se encontraba en Lima, el 10 de noviembre de ese año, cuando en Caracas fue asesinado el Comandante Delgado. Fue entonces llamado a Caracas. Y nombrado, por las Fuerzas Armadas, Presidente de la Junta de Gobierno. Tomó posesión el 27 de noviembre.

Se produce entonces el gran hiato de su vida. El creyó en lo acordado con Pérez y Llovera: "Los representantes de las Fuerzas Armadas habían ratificado sus promesas de llevar al país a unas elecciones libres en el menor tiempo posible. . .

Suárez . . . aceptó el cargo . . . con la firme determinación de que haría todo lo posible por hacer realidad las promesas” (p. 189). Era obvio que sus posibilidades de éxito eran pocas. En la Junta Suárez estaba en minoría: dos votos contra uno, no controlaba ningún Ministerio importante, no tenía nexos particulares con nadie en el Ejército. Estaba solo. Era el hombre preciso para servir a las apetencias de poder de los otros dos.

Sin duda quien examine la documentación en la que se basa el libro que comentamos se dará cuenta que Suárez en la grave hora de aceptar la Presidencia de la Junta no quiso, o no pudo ver, lo que hemos explicado antes. Al parecer se impusieron íntimas convicciones, modos que habían movido su vida. El buscó siempre “una democracia respetuosa de la autoridad de las leyes” (p. 295), hombre de “mente equilibrada y ponderada” (p. 134), siempre quiso se estableciera en el país un régimen que mantuviera “los principios de libertad pero con el debido respeto a las leyes y autoridades legítimas” (p. 161), con su nombramiento creyó que debía “colaborar con las tendencias al orden y al respeto a la autoridad; tendencias que parecían debilitadas durante el gobierno de Acción Democrática” (p. 223). De allí que las formas conservadoras de su modo de mirar la política se impusieran en el año que se separó de la Universidad y desde el momento en que ofreció su colaboración a los miembros del Ejército que derrocan al Presidente Gallegos. Aceptar la presidencia de la Junta fue sin duda una consecuencia de aquella decisión. Pero no se dio cuenta que lo usarían para legitimizar la Dictadura por medio de un proceso electoral, como lo anota Manuel Caballero (*Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1989, t. II, p. 612-613). Sin embargo no previeron ni Pérez Jiménez ni Llovera Páez que no contarían con Suárez para respaldar el golpe de Estado.

Como Presidente Suárez se residenció con su esposa Rosario Pérez Carreño, con quien había contraído nupcias cinco años antes (febrero 24, 1945) en una casa particular, alquilada por él para ese fin, en la Avenida Este Dos, en Los Caobos. Hombre honesto y bien intencionado, cosa que nadie ha puesto en duda, tuvo mucho cuidado en “no recibir ningún beneficio adicional al que represente su sueldo como Presidente de la Junta” (p. 191). Tampoco permitió que “alguno de sus parientes reciba cargos a prebendas mientras él ocupe ese alto cargo” (p. 191).

Su meta como Presidente de aquel ejecutivo colegiado fue la de hacer unas elecciones libres en donde todos participaran y poner así fin al estado de excepción. Inmensa quimera era aquello: el mayor partido del país —Acción Democrática— estaba inhabilitado al igual que el Partido Comunista. Ambos constituían dos de las principales tendencias que habían llenado el debate político desde los años veinte en Venezuela. COPEI, URD y otros grupos sí podían actuar. Suárez insistió en su utopía, solo como estaba, rodeado de personas a las que no conoció, sin apoyos reales, logró la promulgación del Estatuto Electoral (abril 18, 1951). Ello permitió la realización de unos comicios para la escogencia de los miembros de la Asamblea Constituyente, la cual se encargaría de elaborar una nueva Constitución. Esa consulta se llevó a cabo el 30 de noviembre de 1952.

Pero mientras llegaba aquel día, mientras Suárez presidía aquel triunvirato, en Venezuela sucedían hechos, todos contrarios a muchos de los deseos de aquel Primer Magistrado encadenado, amordazado, quien despachaba desde Miraflores.

Una apretada síntesis de los sucesos acaecidos durante su administración debe registrar a fines del año cincuenta: la restitución de las garantías constitucionales (diciembre 30). Durante el año 1951: llega a un puerto de los Estados Unidos el primer barco con mineral de hierro venezolano (febrero 20). En marzo se inició la ofensiva contra la Universidad. El 17 de marzo el doctor José Izquierdo (1887-1975) publica un artículo contra el alma mater que el Claustro se ve en la obligación de refutarlo (marzo 30). Suárez, ya lo hemos señalado, se había impuesto como norte de su acción de gobierno la realización de unas elecciones para así restituir al país al sistema democrático. De allí que su primer logro en este sentido sea la promulgación (abril 18) del Estatuto Electoral. Según éste solamente podían votar los mayores de 21 años. El voto a los de diez y ocho en adelante quedó cercenado.

El 9 de mayo fue detenido el doctor Alberto Carnevali (1916-1953), Secretario General de Acción Democrática. El 18 de mayo la Junta nombró a los miembros del Consejo Supremo Electoral. El 4 de junio se celebró, en Valencia, la Convención de URD. El 20 de junio regresó el ex Presidente General López Contreras del exilio. El 5 de julio circuló la revista *Signo*, editada por José Agustín Catalá. El articulista de fondo de la misma fue Ramón J. Velásquez. En sus artículos y reportajes hoy recogidos en dos volúmenes (*Con segunda intención*. Caracas: Ed. Centauro, 1990. 2 vols.) realizó una radiografía en torno al pasado y presente de la vida democrática del país. El proceso electoral permitió la circulación de esta gaceta. El 26 de julio Alberto Carnevali es rescatado por gente de su partido del Puesto de Socorro de la esquina de Salas. El 30 de agosto se nombra un nuevo Rector para la Universidad Central. La conjura contra la Universidad, en los días en que su antiguo alumno y ex Decano gobernaba, se inició al posesionarse Eloy Dávila Celis. Para ese momento ya la Resistencia contra la Dictadura estaba en acción. Su actividad la habían iniciado los estudiantes universitarios el 12 de enero de 1949, a treinta y ocho días del derrocamiento del régimen democrático. Ese día en las aulas de la Universidad ellos dejaron escuchar su voz. Un joven poeta y estudiante, de diez y nueve años, Rafael Caldera, subió a la torre y tocó la campana. Fue una señal de alerta. En el cincuenta y uno la tesis de la rebelión campea en muchas mentes. La acción represora de parte de la Junta no se hace esperar. La huida de Carnevali obliga a un cambio de timón en la Seguridad Nacional. Sale Jorge Maldonado Parilli y el 30 de agosto entra Pedro Estrada (1906-1990). El régimen de torturas, que no había existido bajo Maldonado, como lo reconocieron miembros de la Resistencia muchos años después (José Agustín Catalá: *Pedro Estrada y sus crímenes*. 3ra. ed. Caracas: Ed. Centauro, 1983, p. 29 y 361), se entronizó. El 29 de septiembre fue el alzamiento de Turén. El 2 de octubre el conato de alzamiento en Boca de Río. El 12 de octubre se intentó acabar con la Junta a través de una bomba. El 18 de octubre se creó el Consejo de Reforma de la UCV. Noviembre 8: llegan los primeros presos al campo de concentración de Guasina, una isla en el río Orinoco como recuerda Ramón J. Velásquez (*Venezuela moderna*. 2ª ed. aum. Caracas: Ariel, 1979, p. 157). El 10 de noviembre son sustituidos Decanos y Directores de la Universidad de Caracas. El 25 del mismo mes son expulsados varios estudiantes de la misma Universidad. El 25 de noviembre la Junta inaugura la Urbanización Pedro Camejo. El 31 de diciembre son electos

nuevos Decanos y Directores de la UCV. Se inicia 1952: el 30 de enero 137 estudiantes son suspendidos de la misma Universidad. El 22 de febrero se suspenden las clases. El 28 de febrero se inician las inscripciones electorales. Se decide (marzo 27) crear la industria siderúrgica en el país. 16 de abril: otros presos a Guasina (Manuel Alfredo Rodríguez; *Tres décadas caraqueñas*. Caracas: Monte Avila Editores, 1975, p. 162). El 15 de septiembre COPEI decide participar en las elecciones para validar la presencia de las tendencias democráticas en aquel debate. En septiembre se producen levantamientos en Turén, en Boca de Río y en el Cuartel de Maturín. El 22 de septiembre regresó el ex Presidente General Medina del exilio.

En octubre circula *El libro negro*, edición preparada bajo la dirección de Leonardo Ruiz Pineda (1916-1952) e impreso en Caracas, con falso pie de imprenta, en las prensas de José Agustín Catalá. El 22 de octubre Ruiz Pineda es asesinado en una calle de San Agustín del Sur. Los ocupantes del automóvil donde iba fueron detenidos. David Morales Bello, quien va en el mismo carro, logró huir. El dueño del automóvil, Germán González, es apresado por la Seguridad Nacional y asesinado. El 26 de noviembre se celebró el mitin de URD en el "Nuevo Circo". Es, a decir de Ramón J. Velásquez, testigo del mismo, la mayor manifestación pública anterior a 1958. Jóvito Villalba habla. Pero es Mario Briceño Iragorry (1897-1958) quien deja su hondo testimonio de venezolanidad en aquella hora crucial con las palabras que pronuncia, las cuales lleva escritas. El 30 de noviembre son las elecciones. La victoria favorece ampliamente a URD. Por su partido han votado también militantes y simpatizantes de AD y el PCV, ambos ilegalizados. Según este triunfo arrollador URD tendría mayoría en la Asamblea Constituyente a formarse como consecuencia de aquellos comicios. Y las tendencias democráticas la dominarían. Aquel día, como han creído algunos por desconocimiento de lo que buscaba con aquella consulta, Jóvito Villalba no fue nombrado Presidente. Las elecciones no eran para elegir Presidente sino a los miembros de un parlamento que sancionaría una nueva Constitución. Pero el 1º de diciembre los resultados fueron alterados. Ese día Suárez renunció. Se produjo el fraude electoral.

Mientras Suárez gobernaba, dentro de las condiciones que hemos descrito, los grandes negocios ilícitos de la dictadura toman pulso (p. 214), aunque Suárez pensó siempre que esto no sucedía cuando todos en la calle —la primera que acusa— sabían lo que estaba sucediendo (p. 214).

El 1º de diciembre de 1952, repetimos, Suárez renunció (p. 334) a presidir la Junta (p. 216, 225-226). El había actuado para llevar al país hacia el régimen democrático de nuevo. Eso fue imposible. Pero los militares no contaron con él para acordar el golpe de estado que tenían tiempo tramando. Es ese el momento, el 2 de diciembre, que las Fuerzas Armadas nombran a Marcos Pérez Jiménez Presidente Provisional. La Asamblea Constituyente, producto del fraude, se instala el 8 de enero de 1953. Los dirigentes de URD con Jóvito Villalba a la cabeza han sido expulsados (diciembre 16), Copei ha prohibido a sus militantes electos participar en ella. Esa Constituyente, escogida a dedo, nombra a Pérez Jiménez Presidente el 17 de abril de 1953. La plena dictadura estaba jurídicamente justificada.

A los diez y siete días de haber dimitido, el 18 de diciembre, Suárez dejó el país, como lo informó el diario *La Esfera*, en su edición del 18 de diciembre (José

Rivas Rivas: *Historia Gráfica de Venezuela*. Caracas: Centro Editor, 1972, t. V, p. 21). Viajó a Roma, urbe en la cual residió hasta marzo de 1954. Desde esa fecha, hasta su deceso, vivió en el país, siempre dedicado al ejercicio de su profesión en el “Escritorio Sequera”.

Una característica lo acompañará siempre, especialmente después del 23 de enero de 1958: la del hombre que arroja las consecuencias de la responsabilidad asumida: así lo afirma públicamente el 27 de enero de ese año al responder unas imputaciones que le hizo el diario *La Esfera* en su editorial de ese día. Por la misma razón se dirigió a la Junta de Gobierno, que dirigía al país tras la huida de Pérez Jiménez, pidiéndole que por “imperativo de clara conciencia se sirvan abrir investigaciones encaminadas a determinar responsabilidad que pretende imputársele en horribles crímenes” (p. 247). A igual debe responder, el 3 de julio, con coraje, a las acusaciones que lanzó, desde *El Nacional*, Arístides Bastidas (1924-1992). Este periodista no era en aquellos días el santón en el que luego se transformó sino una persona que tras haber recibido ayuda monetaria bajo la dictadura arremetió en aquellos días contra miembros del gobierno caído, quienes con valor ni habían huido, ni se habían asilado en Embajadas sino que se habían quedado en el país para asumir sus responsabilidades. Suárez no fue el único agraviado por Bastidas y éste nunca presentó las pruebas en que se basó para hacer sus denuncias (p. 248). Suárez no fue el único en responderla.

Suárez sabiendo que había aceptado el “cargo de Presidente de la Junta... a conciencia de la tremenda responsabilidad que asumía, a sabiendas de que nada ganaría personalmente con ello” (p. 249), como un gran señor guardó silencio. Sabía que el tiempo le vindicaría. Seguramente pensó que su sacrificio no fue en vano. No tuvo miedo. No temió arrostrar el vituperio. Fue su caso el de aquellos que miran más allá de sí mismos. Así sepan que pueden fracasar.

Pasó entonces Suárez a formar parte de una selecta familia de espíritus venezolanos: los que asumieron responsabilidades en graves horas, sobre los cuales cayeron los dicitos de sus contemporáneos, los cuales nunca se defendieron a pesar de ello. Conocían cuál era el imperio de sus conciencias. Como el don Francisco Rodríguez del Toro (1761-1851), Marqués del Toro, quien para nada explicó los porqués de su acción durante la primera campaña que emprendió el Ejército de la recién creada Venezuela, en 1811, bajo su mando; como José Gil Fortoul (1861-1943), quien después de su actividad diplomática relacionada con el “Laudo Suizo” (1916-22) no se ocupó de hacer la defensa de la por tantos años criticada acción suya. El sabía que los memoriales de su Embajada le vindicarían un día, como en efecto sucedió; o como José Rafael Pocaterra (1889-1955), quien nada hizo por defenderse de todas las imputaciones que se le hicieron como consecuencia de su actitud durante la toma de Cumaná (agosto 11, 1929), ya que sabía que los documentos sobre la misma lo vindicarían.

Hay una diferencia esencial entre hombres como Suárez, quien sale del gobierno como entró, quien para alejarse del país debe pedir prestado, que mientras reside en Roma lo hace en casa de amigos, quien guarda silencio sobre su acción, quien no se defiende diciendo que es inocente —como muchos corruptos de hoy— y quien es sólo veinte y uno años después de haber renunciado a la Presidencia de

la Junta cuando conversa sobre aquella actuación suya con el periodista José Hernán Briceño (p. 264, 333-346).

El resto de su vida lo dedica Germán Suárez Flamerich a su trabajo como abogado litigante, al hogar, a los amigos, a las obras útiles. Como su esposa y él no habían tenido hijos dedicaron su afecto "a las hijas de una familia española... una de las cuales llegó a ser como hija propia" (p. 7). Ejerció su profesión hasta la década del ochenta cuando la artritis se posesionó de su organismo. En los años finales de su vida regaló su casa de "El Junquito" a Fe y Alegría. Falleció en Caracas el 24 de junio de 1990. Fue el décimo tercer civil en ejercer la Primera Magistratura en nuestro país.

Caracas: agosto 13 - octubre 27, 1992.

APENDICES

EJECUTIVOS COLEGIADOS QUE HAN ACTUADO EN VENEZUELA

1) Junta Suprema de Caracas, se formó a raíz de la declaración de independencia (abril 19, 1810), fue integrada el 25 de abril de 1810, encabezada por sus copresidentes Martín Tovar y Ponte (1772-1843) y José de las Llamozas (1763-1816). Esta rigió los destinos de Venezuela hasta la instalación del Congreso Constituyente (marzo 2, 1811) el cual nombró el primer ejecutivo;

II) El Triunvirato formado por Cristóbal Hurtado de Mendoza (1772-1829), Juan de Escalona (1768-1833) y Baltazar Padrón, la fecha de nacimiento de Padrón se desconoce, éste falleció en 1817. Este Ejecutivo entró en funciones el 5 de marzo de 1811. El primero en ejercer su presidencia fue Cristóbal Mendoza, por lo cual se le considera el primer Presidente de Venezuela;

III) El segundo triunvirato formado por Francisco Espejo (1758-1814), Francisco Javier de Ustáriz (1772-1814) y Francisco Javier Mayz (1766-1633) en funciones (marzo 31-julio 25, 1812) hasta la Capitulación de Miranda, suscrita en el último de los días aludidos (ver Héctor Parra Márquez: *El doctor Francisco Espejo*. 2da. ed. aum. Caracas-Buenos Aires: Imp. López, 1954, pp. 118-121);

IV) Formado por Pedro Gual (1783-1862), Manuel María Echandía (1812-1870), Manuel Quintero (1782-1866) y Lucio Siso (1823-1877), a la caída del segundo gobierno (1855-58) de José Tadeo Monagas (1785-1868), el cual rigió los destinos del país durante tres días (marzo 15-18, 1858);

V) La Junta Revolucionaria de Gobierno (octubre 19, 1945 - febrero 14, 1948) presidida por Rómulo Betancourt (1908-1981);

VI) La Junta Militar de Gobierno (noviembre 24, 1948-noviembre 13, 1950) presidida por el Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud (1909-1950);

VII) La Junta de Gobierno (noviembre 27, 1950-diciembre 1º, 1952) presidida por Germán Suárez Flamerich (1907-1990).

VIII) La Junta de Gobierno (enero 23, 1958-febrero 13, 1959) presidida por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal (enero 23-noviembre 13, 1958), a quien sustituyó el doctor Edgard Sanabria (1911-1989), quien la presidió desde ese día hasta el 13 de febrero de 1959;

CIVILES QUE HAN EJERCIDO LA PRESIDENCIA DE VENEZUELA

- I) Cristóbal Hurtado de Mendoza (marzo 5, 1811-marzo 2, 1812);
- II) Francisco Espejo (marzo 21-julio 25, 1812);
- III) José María Vargas (1786-1854), quien la ejerció hasta su renuncia (febrero 9, 1835-abril 19, 1836), antes del final de su período;
- IV) Pedro Gual en tres oportunidades: Jefe de un Ejecutivo colegiado al cual ya hemos aludido (marzo 15-18, 1858); como Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia: a) después del derrocamiento y formal renuncia del Presidente Julián Castro (1810-1875), entre el 8 de agosto y el 9 de septiembre de 1859, fecha en la cual tomó posesión el Presidente que lo era entonces Manuel Felipe Tovar (1803-1866); b) otra vez como Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia (marzo 20-agosto 29, 1861), día en el cual fue derrocado por la insurrección que dio inicio a la dictadura de Páez;
- V) Manuel Felipe Tovar (abril 12, 1860-mayo 20, 1861);
- VI) Juan Pablo Rojas Paúl (1826-1905), quien logra culminar su período completamente (julio 5, 1888-marzo 18, 1890), convirtiéndose así en el primer civil que lo coronó;
- VII) Reimundo Andueza Palacio (1843-1990), quien, si bien ejerce casi todo su período (marzo 19, 1890-junio 17, 1892), no logra culminarlo porque una revolución encabezada por Joaquín Crespo (1841-1898) se lo impide;
- VIII) José Gil Fortoul (1861-1943) entre el 4 de agosto de 1913-abril 19, 1914;
- IX) Victorino Márquez Bustillos (1858-1941) como Presidente Provisional (abril 19, 1914-abril 19, 1922);
- X) Juan Bautista Pérez (1869-1952) entre mayo 30, 1929-junio 13, 1931;
- XI) Rómulo Betancourt en dos oportunidades: octubre 19, 1945-febrero 14, 1948; segunda, febrero 13, 1959-marzo 11, 1964;
- XII) Rómulo Gallegos (1884-1969), quien solamente logró ejercer (febrero 15-noviembre 24, 1948) siete meses de su período;
- XIII) Germán Suárez Flamerich (noviembre 27, 1950-diciembre 1º, 1952);
- XIV) Edgard Sanabria (noviembre 14, 1958-febrero 13, 1959);
- XV) Raúl Leoni (1905-1972) entre marzo 11, 1964-marzo 11, 1969;

XVI) Rafael Caldera (marzo 13, 1969-marzo 10, 1974);

XVII) Carlos Andrés Pérez en dos oportunidades. Primero, marzo 12, 1974-marzo 10, 1979 y a partir del 2 de febrero de 1989;

XVIII) Luis Herrera Campíns (marzo 12, 1979-febrero 2, 1964);

XIX) Jaime Lusinchi (febrero 2, 1984-febrero 2, 1989).

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Por HERBERT LUNA*

La Sala de Arte de la Biblioteca Nacional se abrió al público el 27-07 de 1993. Reúne las novedades sobre las diferentes manifestaciones del arte: fotografía, diseño gráfico, escultura, pintura. Las ediciones son de distintos orígenes: venezolanas, latinoamericanas y mundiales. La Dra. *María Eugenia Talavera*, quien es además coordinadora nacional de la Red de las Artes (REDARTES), y la Especialista en Información y Referencista *Milagro García*, son las designadas para conducir este importante departamento, receptor de unos dos mil volúmenes. De entre los allí exhibidos he escogido los veinticinco que reseño en esta oportunidad.

Quiero hacer público mi reconocimiento de deuda intelectual al Boletín N° 1, versión preliminar, de *Novedades Arte*, emitido por la Dirección de Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional, en las personas de Ennio Jiménez Emán, Pedro Hernández, Ana María Fernández y Celeste Nieves, cuyos comentarios utilicé como base para algunos casos de los míos propios.

ADES, DAWN

Posters: The 20th-century poster: Design of the avant-garde / Dawn Ades; with contributions by Robert Brown... [et. al.] - 2nd ed. - New York: Abbeville Press, 1984. 22 p. + il.

If
CBL7804

Ensayos e ilustraciones que tienen el propósito de ubicar al lector dentro de lo que sería la temática del afiche de vanguardia, período europeo y norteamericano entre finales del siglo XIX y finales del siglo XX. Como todos sabemos por la experiencia cotidiana, este medio artístico ha sido utilizado en la comunicación de mensaje político, comer-

* Referencista del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Docente en la Universidad José María Vargas.